



Municipalidad de La Plata

LA PLATA,

Registro de Decretos

Folio

Nº 897

24 MAYO 2005

Visto la nota cursada por la DIRECCION DE EDUCACION de la DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION dependiente de la SECRETARIA DE GOBIERNO, por la cual informa que la agente de la misma repartición, señora MARIA ALEJANDRA CRAVERO ALVARADO, ha renovado la Licencia por Enfermedad concedida desde el 22 de abril de 2005 hasta el 21 de mayo del mismo año, a partir del 23 de mayo de 2005 y hasta el 21 de junio del mismo año; y

CONSIDERANDO:

Que a fin de no resentir el normal funcionamiento del Jardín de Infantes y Maternal "Dardo Rocha", resulta necesario ampliar la designación como PERSONAL TEMPORARIO MENSUALIZADO REEMPLAZANTE, de la señora ANALIA ELIZABETH CORIA, quien posee el título habilitante correspondiente;

Que atento a lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

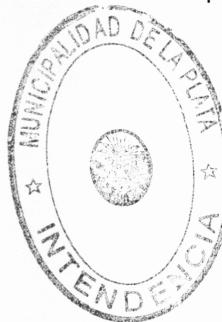
D E C R E T A

ARTICULO 1º.- Amplíase por el período comprendido entre el 23 de mayo de 2005 y hasta el 21 de junio del mismo año, la designación como PERSONAL TEMPORARIO MENSUALIZADO REEMPLAZANTE, en la DIRECCION DE EDUCACION de la DIRECCION GENERAL DE CULTURA Y EDUCACION dependiente de la SECRETARIA DE GOBIERNO, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII MAESTRO DE SECCION ___, de la señora ANALIA ELIZABETH CORIA, DNI. 22.404.322, Clase 1971; mientras dure la Licencia por Enfermedad, de su titular señora MARIA ALEJANDRA CRAVERO ALVARADO, DNI. 16.532.213, Legajo nro. 12235; quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-05-V _ DIRECTOR DE 1ra. ___.

ARTICULO 2º.- El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Economía..-

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

Dr. CARLOS A. ALBARRACIN
SECRETARIO DE ECONOMIA
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA